

**Bogotá D.C, 25 de marzo de 2021**

**Señores**

Asamblea de Fundadores de la Fundación VUYA

La ciudad

## **INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2020**

En el 2020, la Fundación Vuya en desarrollo de su objeto Social ofreció una plataforma articulada entre aspectos ecológicos, educativos y sociales con el fin de empoderar a jóvenes de Colombia a través del servicio social desde su área de preferencia o campo profesional. Así, pueden aportar a las comunidades beneficiarias y construir grandes cambios. Brindamos una campaña de sostenibilidad ambiental que consta de hacer cuadernos de manera artesanal con hojas recicladas que sobran de los cuadernos de los niños y jóvenes en el colegio o universidad y; cajas de cereales, las cuales son usadas como portadas. Al armar estos cuadernos, se buscó generar conciencia sobre la importancia de la educación en el país y el cuidado del medio ambiente.

A través de talleres de liderazgo, crecimiento personal y demás experiencias brindadas, buscamos fomentar la educación personal, la ecología y el servicio social de los jóvenes. De esta manera, estamos motivando a nuestros participantes a emprender de una manera libre, consciente, coherente y responsables de las decisiones que cada uno toma.

A través del aprendizaje significativo y experiencias fomentadas por el equipo de directivos de la fundación, tenemos el objetivo de que cada persona identifique y destaque sus cualidades y aptitudes; encuentre lo que realmente le apasiona y lo ponga al servicio de los demás.

Nuestra iniciativa se diferencia ya que busca conjugar los tres aspectos, ecológico, educativo y social, que son nuestros pilares. Una misma visión, los tres se complementan, el uno necesita del otro para crecer. El medio ambiente necesita de nosotros y viceversa, necesitamos educarnos para poder mejorar el daño hecho al planeta. Tenemos que emprender para buscar soluciones a esta problemática, en todo podemos aportar nuestro granito de arena; con una botella, una tapa, un cuaderno, todo tiene un segundo uso y tenemos que culturizar y ser pioneros en esta educación ambiental.

La educación va más allá de aprender matemáticas, idiomas o ciencias, primero, hay que educar al ser humano. A esto le apunta Vuya, pues no llevamos educación convencional, como el mundo se ha dado cuenta, el ser humano va primero que muchos aprendizajes técnicos o teóricos. Nuestro estado ha llevado a eso la educación, sacar buenos técnicos, profesionales y no buenos seres humanos. La idea de nuestra fundación es educar al ser humano, fortalecer sus habilidades blandas, trabajo en equipo, honestidad, valores, pasión y sobretodo los sueños. Creemos que los sueños pueden ser factor crucial para la transformación de nuestra sociedad. Los sueños nos vuelven más disciplinados, nos hacen educarnos, trabajar y apasionarnos; vemos cómo esto puede servir como herramienta para la transformación social, alejar a los jóvenes de malos pasos, educar en sexualidad, culturizar y son motores para futuros emprendimientos.

El aspecto social es un punto diferencial en nuestra iniciativa. Buscando cerrar las brechas sociales haciendo inmersiones reales en las comunidades a través de campos de veranos y cursos experienciales con comunidades más vulnerables.

Logrando así desarrollar dos módulos compuestos de nueve talleres cada uno los cuales fueron desarrollados con los estudiantes del Colegio Anglo colombiano. Así mismo se dictaron en el Colegio San Jorge diez capacitaciones desde el grado segundo hasta once de servicio social y dos actividades de convivencia, logrando así importantes resultados gracias a la participación activa, comprometida y entusiasta de los miembros de las instituciones educativas. Dejando como resultado del ejercicio un excedente de \$12.034.503.

Durante el 2020 continuaremos promoviendo la sostenibilidad ambiental, el reciclaje de basuras y el servicio social como pilar estratégico y buscando la mejora de la calidad de vida de las comunidades, realizando trabajos sociales y construyendo contenidos de valor que nos permitan contribuir con el desarrollo de una sociedad más equitativa.

### **Declaraciones finales**

*En cumplimiento de lo establecido en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1 de la Ley 603 de 2000, manifestamos que, durante el periodo del correspondiente informe, la Fundación VUYA cumplió con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Con relación a las operaciones realizadas con los accionistas, se informa que las mismas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables y están debidamente reflejadas en los estados financieros.*

*Con el fin de cumplir lo establecido en el artículo 87 de Ley 1676 de 2013, se informa también que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.*

*Por último y a la fecha, la administración de la Fundación VUYA se encuentra dando cumplimiento a lo ordenado por los Estatutos Sociales y con posterioridad al cierre del ejercicio no se presentaron eventos subsecuentes a ser reportados.*

Cordialmente.



**Juan Diego Mosquera A**  
Representante Legal Fundación VU-YA